

Licenciatura en periodismo

Trabajo de integración final

Nombre: Eguía, Joaquín Bautista

CARRERA: PERIODISMO

Legajo: 0100460

Docente: Rosaura Isabel Audi

Homicidio en la costa argentina. La responsabilidad periodística y la primicia en el asesinato de Fernando Báez Sosa.

ÍNDICE

• Resumen.....	3
• Palabras claves.....	4
• Introducción.....	5
• Desarrollo.....	13
-El caso.....	13
-Falsa acusación.....	16
-Breve historia de La Nación e Infobae.....	18
-Tratamiento de los medios sobre el homicidio de Fernando Báez Sosa y su responsabilidad a la hora de involucrar a Pablo Ventura.....	20
- La vida posterior al caso de la familia Ventura.....	28
• Conclusión.....	29
- Bibliografía.....	31
- Referencias bibliográficas.....	32
• Anexo.....	36
- Entrevista.....	36
- Imágenes.....	39

RESUMEN:

Este trabajo de investigación comparó y analizó las formas en que La Nación e Infobae cubrieron e informaron sobre el homicidio de Fernando Báez Sosa y su responsabilidad a la hora de involucrar a Pablo Ventura “en el hecho”.

Se buscó mostrar el rol de esos medios en los días posteriores al homicidio, identificando si contribuyeron a la filtración de los datos de la familia Ventura, al deterioro de su imagen pública y reputación durante los días que su fotografía y nombre recorrieron los principales portales del país.

Además, se estableció una comparación sobre la cobertura que cada medio realizó con respecto a los momentos que comienzan a retractarse de las noticias en que involucraron a Ventura, y darle más espacio a la familia del acusado.

PALABRAS CLAVES

Cobertura

Pablo Ventura

Rugbiers

Villa Gesell

Infobae

La Nación

Responsabilidad social.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se basa en el análisis sobre las coberturas del diario La Nación e Infobae en el asesinato de Fernando Báez Sosa y la presunta participación de Pablo Ventura en el mismo. La investigación será entre el 18 de enero de 2020 y el 22 de ese mismo mes y año.

El objetivo de la investigación es mostrar, analizar y comparar el rol que tuvieron La Nación e Infobae en el homicidio de Fernando Báez Sosa y su responsabilidad social como medio de comunicación, a la hora de involucrar a Pablo Ventura, una persona que no se encontraba en el lugar de los hechos. También se buscará contextualizar en que otros inconvenientes fue involucrado Ventura previa a esta acusación y comparar los dos medios mencionados anteriormente.

Esta investigación se va a centrar en la hipótesis de si la responsabilidad periodística es compatible con la primicia informativa.

“La hipótesis nos indica lo que estamos buscando o tratando de probar, pueden ser verdaderas o no por ello necesitan comprobarse con hechos pero el investigador al formularlas no puede asegurar que vayan a comprobarse” (Sampieri, 2003, p. 74)

El periodista, escritor y locutor, Enrique Llamas de Madariaga expresa:

“Uno siempre trata de no perjudicar, pero lo que pasa es que, no puedes callarte la verdad si la comprobaste, si vos estas seguro de algo que estás diciendo, si tenes la prueba y si esa persona se daña fue ella la que hizo el daño primero. Hay algunos periodistas que se convierten en denunciologós, pero eso es otra cosa. Y si alguien sale lastimado bueno, a nosotros también nos lastiman muchas cosas pero es nuestro trabajo”.

(Llamas de Madariaga, Enrique. Comunicación telefónica, 7 de mayo de 2021)

El diario La Nación fue fundado el 4 de enero de 1870 por Bartolomé Mitre, dos años después de cumplir su mandato como presidente de la República Argentina. En los años 1889 y 1890 el diario tuvo un rol fundamental impulsando la Revolución del Parque. Como apoyo a este golpe, La Nación fue clausurado por tercera vez. Ya había sufrido una clausura en los años 1874 y 1876, siempre por cuestiones políticas. Este apareció como un diario partidista. Luego de la muerte de Mitre en 1906, La Nación tomó una ideología liberal conservadora.

Infobae es un diario digital argentino de actualidad que fue fundado en el año 2002 por el empresario Daniel Hadad, como la edición online del diario Buenos Aires Económico que él mismo había adquirido ese año. Desde su lanzamiento, este diario forma parte del grupo Infobae que en el 2012 estaba compuesto por Radio 10, c5n, Radio TKM, entre otras. Finalmente en abril de ese año, Hadad vendió esos medios por 40 millones de dólares al empresario Cristóbal López. El 30 de septiembre de 2013, Infobae.com comenzó a transmitir su propio canal de televisión de manera online. En el año 2014, el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro bloqueó a este medio en todo el país por la difusión del cadáver del diputado Robert Serra. En 2017 Infobae hizo una alianza con Vice y The Washington Post.

El diario La Nación a diferencia de Infobae, es un diario tradicional que se entrega en papel y hace unos años comenzó a hacerlo de manera digital. Sin embargo, Ignacio Ramonet (2011) especula con que a pesar del crecimiento de las plataformas digitales, lo más probable es que la prensa escrita –medio de comunicación de la era industrial– no desaparezca. (p.12)

Para comprender mejor el contexto histórico, se resaltan varios acontecimientos previos que aumentaron el interés y por consiguiente la relevancia del caso. Entre ellos, el asesinato de Ariel Malvino en manos de cuatro amigos en Brasil en el año 2006, la golpiza protagonizada por un

grupo de rugbiers que dejaron gravemente herido a un joven en Punta del Este, 15 días antes del homicidio de Fernando Báez. Asimismo, resaltar en que otros inconvenientes estuvo involucrado Ventura por estos rugbiers de los cuales no participó.

Para esta investigación, se encontraron muchos antecedentes de jóvenes que atacan a otros por el simple hecho de divertirse o pasar un buen momento, sin pensar en las consecuencias. En su gran mayoría tienen un factor común y es la participación de un grupo de rugbiers. En referencia a esto la psicóloga Antonela Lastreto dijo: “El rugby habitualmente es catalogado como un deporte de hombres que dentro de la cancha son hermanos y fuera también y que ante el mínimo altercado todos iban a defenderse sin importar las consecuencias” y agregó que quienes practican este deporte “tienen sensación de mayor superioridad física y la suelen aprovechar en el contexto de una pelea” (A. Lastreto, comunicación personal, 6 de Mayo de 2020).

En el caso de Fernando Báez los testigos indicaron que los agresores lo golpeaban al grito de: “Te vamos a matar negro de mierda”, y respecto a esto, Lastreto expresó: “Entre los jóvenes se replican las mismas diferencias que entre los adultos y, si los prejuicios están instalados en las familias de los chicos, inciden en ellos también, esa cuestión de la discriminación, de juzgar al otro por lo que tiene y no por lo que es, se genera en la familia y se traslada a los jóvenes en sus actitudes afuera de la casa”.

Es importante destacar que todos los involucrados: Máximo Thomsen, Ciro Pertossi, Blas Cinalli, Enzo Comelli, Ayrton Viollaz, Luciano Pertossi, Matías Benicelli, Lucas Pertossi, Juan Pedro Guarino y Alejo Milanesi eran jugadores de rugby de un club de la ciudad de Zárate. La psicóloga Lastreto dijo: “Que sean jugadores de rugby seguramente influyó en la dureza de los golpes que fueron propinados en la cabeza del joven fallecido. El rugby es un deporte en el que los ejercicios físicos suelen ser más duros que el resto de las actividades y en un gran porcentaje,

los jugadores consumen anabólicos, pastillas, entre otras cosas para hacer crecer su masa muscular y fuerza”.

Desde el entorno de Pablo Ventura se analiza demandar al Estado. El abogado Jorge Santoro, considera que Ventura fue acusado de "forma arbitraria" y que el procedimiento de la fiscalía fue erróneo: "En la foja 38 del expediente no dice quién lo nombra (a Pablo en el lugar de los hechos), la policía anota el nombre de él porque alguien lo menciona, y ahí lo envían a detener" (J. Santoro, comunicación personal, 14 de Junio de 2020).

El periodista Marc Amorós García en su libro “Fake News: La verdad de las noticias falsas” manifiesta: “Una noticia falsa se comparte hasta un 70% más en las redes sociales que una noticia real, la real no se comparte ni un cuarto de esto. Esto en parte porque siempre buscamos información novedosa y siempre el impacto que recibimos sobre una información novedosa es mayor que ante la noticia real” (p. 48).

Jerónimo Mura, periodista y movilero de La Nación, que cubrió el asesinato de Fernando Báez Sosa expresó: “Lo que hizo que esta noticia gane gran notoriedad con respecto a otras es que fue en la Costa Argentina durante la temporada de verano y los ojos estuvieron puestos ahí, el hecho de que sea rugbiers para los medios siempre atrae y además hay como una imagen del rugbier violento en la opinión público siempre es de gran interés, sin embargo, que haya una muerte fue lo principal, si hubiera sido un simple ataque no se si hubiera tomado gran magnitud”. (J. Mura, comunicación personal, 16 de octubre de 2020).

El escritor y periodista Vicente Leñero expresa:

“El periodismo se ocupa principalmente de las noticias, de relatar hechos novedosos e importantes para una comunidad, de informar sobre lo que pasó recientemente. Es una forma de

comunicación social por medio de la cual se dan a conocer y se analizan hechos de interés público” (Leñero, 2013, p13)

Para esta investigación, el objeto de estudio está centrado en el diario La Nación y el medio digital Infobae, partiendo de las agendas que presenta cada medio, haciendo hincapié en las fuentes que utilizan y el discurso que presentan frente a los lectores. En el desarrollo de esta se utilizan los conceptos de comunicación, agenda setting, fake news, discurso y responsabilidad periodística, para entender de manera más fluida el trabajo.

Se desarrolla la idea de Agenda Setting que es utilizada por el periodismo y se complementa con la identidad de los medios de comunicación. La agenda setting y la línea editorial tienen que ver con los responsables, dueños del medio y su historia. También se la puede entender como “la filosofía ideológica de una publicación periódica, que informa todo su contenido y su postura ante los acontecimientos o sucesos” (Martínez, 1992, p.292). La Agenda Setting determina los temas que son tratados por los diferentes medios. Maxwell McCombs (citado en Luchessi, 2010) plantea que:

(...) para entender realmente la vasta literatura que existe sobre Agenda setting de manera de aprehender lo ya investigado y poder vislumbrar nuevas posibilidades de indagación, es necesario distinguir entre los conceptos, dominios y escenarios que han sido objeto de las distintas investigaciones llevadas a cabo a lo largo de los últimos cuarenta años por todo el mundo. Pero en principio, se deben especificar los conceptos centrales de la teoría del establecimiento de la agenda. Estos son los efectos de establecimiento de agenda, el segundo nivel de establecimiento de agenda (atributos), la necesidad de orientación, la sociología de las noticias y la formación de actitudes y opiniones. (p. 18).

Cada medio de comunicación marca su discurso y lo hace basándose en los intereses que maneja. Con respecto al discurso periodístico, Alsina (1999) sostiene: “La construcción del discurso periodístico es un proceso compuesto de tres fases interrelacionadas: producción, circulación y consumo”.

Para los medios de comunicación lograr una cercanía y acceso a fuentes que le brinden información confiable y certera es una de las tareas centrales. Según Mar de Fontcuberta (1993): “Un medio sin fuentes es un medio muerto”. Apoyando esta teoría también está Manuel López (1995) que expresa: “Un periodista no puede ser testigo de todos los acontecimientos dignos de ser convertidos en noticia, de allí que para construir sus relatos deba basarse en testimonios que lo respalden. López también sostiene que una fuente informativa será todo aquel “canal persona o institución que proporciona datos esenciales o complementarios” (p.56).

Abraham Nosnik (1998) explica la comunicación como: “Una manera de establecer contacto con los demás por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas, buscando una reacción al comunicado que se ha enviado” (p. 55). Mientras que Aguado, J (2004) afirma que: “No todos los medios de comunicación surgen originariamente como medios de masas. A diferencia de la radio y la televisión, que nacen diseñadas para la difusión masiva, el caso de la prensa y, en cierta medida, también de Internet y las nuevas tecnologías, nos presenta una trayectoria de masificación progresiva” (p. 237).

Además, para poder entender de manera más eficiente la comunicación, el autor Nuñez (2005) argumenta que cada persona que publica en medios digitales es un periodista, y que cada vez más personas ejercen esta función sin los fundamentos de comunicación en cuanto a los criterios fundamentales y la metodología necesaria. A partir de este punto surge la comunicación digital, que es una derivación de la comunicación social, pero enfocada a cada persona que produce y

distribuye mensajes en medios digitales con el fin de generar un incremento de venta o alcance de sus actividades económicas. (p.55)

Durante el desarrollo de esta investigación se usa el método descriptivo y comparativo. Según Sampieri (1998): “Los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis” (p. 60).

Otro método que se emplea es el comparativo. Se busca comparar como cada medio de comunicación llegó a sus fuentes, como estas le fueron trasladando la información y de qué manera fue utilizada por cada uno de los medios. Fideli (1998) plantea que este método sirve para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo más o menos amplio. En un tiempo igual o que se lo considera igual.

Las variables que se tienen en cuenta son: variable independiente, los diarios La Nación e Infobae; como variable dependiente, las publicaciones, tapas y declaraciones; la variable de espacio, en este caso específico, la localidad de Zárate y Villa Gesell; y la variable de contexto, entre el 18 de enero y el 22 de enero de 2020.

De esta manera, con los datos recolectados, las notas periodísticas y las entrevistas, se comienza el desarrollo y la interpretación de lo obtenido. Para este fin, se necesitará analizar toda la información, se tendrá en cuenta el problema, el marco teórico y la hipótesis. El fin es alcanzar los objetivos de esta investigación para que las conclusiones que se obtuvieron tengan un sustento teórico.

Como complemento para este trabajo se entrevistará a Pablo Ventura, a su padre José María, también a la psicóloga Antonela Lastreto para que nos explique qué consecuencias pudo tener para Ventura en el caso de no haber tenido el apoyo de su familia. Por último, se hablará con Jerónimo Mura, periodista de La Nación que cubrió el homicidio en la localidad costera de Villa Gesell y con el periodista, locutor y escritor Enrique Llamas de Madariaga.

DESARROLLO

¿Quién era Fernando Báez Sosa?

Fernando Báez Sosa nació el 2 de Marzo de 2001 y era el único hijo del matrimonio de Silvino Báez y Graciela Sosa. Vivía en el barrio porteño de Recoleta junto a sus padres y asistió al colegio Marianista de Caballito. Después de egresar del mismo comenzó el CBC (ciclo común básico) en la Universidad de Buenos Aires para la carrera de Derecho. Fernando estaba de novio con Julieta Rossi, con quién estudiaba derecho y había cumplido 10 meses de relación antes de su asesinato. La joven se encontraba vacacionando con su familia en Villa Gesell cuando ocurrió el suceso.

¿Quién es Pablo Ventura?

Pablo Ventura tiene 22 años, practica remo y realizó sus estudios primarios y secundarios en la ciudad de Zárate. Actualmente estudia farmacia en la Universidad de Belgrano. Sobre como conoció a quienes lo acusaron que había sido partícipe en el asesinato, su padre manifestó que los había visto una o dos veces, pero no más que eso. Además, José María Ventura descarta que su hijo haya sufrido bullying.

El caso

El 16 de enero de 2020, Fernando Báez Sosa llegó a la localidad balnearia de Villa Gesell. Permanecería unos días ahí (hasta el 23 de Enero) con sus amigos de la secundaria y también con su novia Julieta. Un día después de su llegada, el grupo de amigos decidió que iban a disfrutar la noche de verano en el boliche Le Brique, ubicado en el centro de Gesell. Llegaron alrededor de la 1.30 de la madrugada. A las 3.30 aproximadamente, como consecuencia de la cantidad de

gente que había en el establecimiento, se produjo un roce entre los amigos de Fernando y el grupo de rugbiers de la localidad de Zárate (Máximo Thomsen, Ciro Pertossi, Blas Cinalli, Enzo Comelli, Ayrton Viollaz, Luciano Pertossi, Matías Benicelli, Lucas Pertossi, Juan Pedro Guarino y Alejo Milanesi). Uno de los imputados grita que “los dejen de empujar” y un amigo de Fernando contesta “estamos todos iguales”. Después de este inconveniente los rugbiers invitan a pelear al otro grupo de amigos que estaban dentro del boliche y cuando los amigos de Fernando intentan calmarlos reciben golpes por parte de los rugbiers. Máximo Thomsen, uno de los acusados, agarra del cuello a Julián García, amigo de Fernando. Este le da un golpe de atrás para que suelte a su amigo y comienza una pelea entre los dos bandos. En el altercado, uno de los rugbiers sufre la rotura de su camisa y el personal de seguridad decide sacar a los dos grupos fuera del boliche, por una puerta Fernando y sus amigos, y por el otro al de Máximo Thomsen que en los videos se lo notaba enojado. Luego de ser expulsado del boliche, Báez Sosa junto a sus siete amigos deciden quedarse tomando un helado y esperando que el resto del grupo saliera del lugar. Dos minutos después de llegar a la heladería, Fernando es golpeado por la espalda por Enzo Comelli y Ciro Pertossi, quienes le propinaron patadas en la cabeza hasta dejarlo inconsciente. Cuando los amigos de Fernando intentan separar en la pelea, el resto de los rugbiers los golpean para que no puedan ayudar a su amigo. Una de las amistades de Fernando, Tomas, expresó:

“Fernando fue el primero en caer, lo empujaron y lo patearon en el piso, yo traté de defenderlo y me caí. Ahí es cuando me pegan patadas en todo el cuerpo, principalmente en la cabeza, creo que al menos tres personas me pegaron a mí. Cuando me levanto veo a todos mis amigos golpeados y a Fernando ensangrentado y a una chica haciéndole RCP, al menos ví a

ocho pibes pegándonos. Antes de irse uno de los rugbiers nos dijo, a ver si nos vuelven a pegar negros de mierda”.

Después del asesinato, los rugbiers se fueron del lugar de la pelea. Algunos fueron a desayunar a McDonald's luego de haberse cambiado la ropa y limpiarse las manchas de sangre a las 5.38 de esa madrugada. Mientras que otros, se dirigieron al lugar en el que se hospedaban. Horas más tarde, a las 10.38 de la mañana, todos fueron detenidos por la policía bonaerense.

Los imputados

Los rugbiers imputados por el asesinato de Báez Sosa son: Máximo Thomsen, Ciro Pertossi, Blas Cinalli, Enzo Comelli, Ayrton Viollaz, Luciano Pertossi, Matías Benicelli, Lucas Pertossi, Juan Pedro Guarino y Alejo Milanesi. Los diez son de la localidad bonaerense de Zárate y algunos jugaban en el Club Náutico Arsenal Zárate. Máximo Thomsen era el único que jugaba desde el 2017 en el Club Atlético San Isidro (CASI). Actualmente ocho de los diez permanecen detenidos en el pabellón 3 de la alcaldía de Melchor Romero a la espera de su juicio.

Alejo Milanesi y Juan Pedro Guarino son los rugbiers que fueron sobreseídos de la causa. Según la fiscal, Verónica Zamboni, no pudieron lograr la identificación de estos en los hechos. Confirmó que ninguno de los testigos los pudo reconocer y en las cámaras de seguridad tampoco figuraron. Los padres de Guarino fueron los primeros en comunicar que habían hablado con su hijo y que este les había adelantado que no fue parte de la golpiza a Fernando. Una vez liberados Guarino y Milanesi en febrero de 2020, la fiscal Zamboni pidió la prisión preventiva del resto de los acusados.

Falsa acusación

Luego de su detención, el grupo de amigos aseguró que el asesino de Fernando Báez Sosa era Pablo Ventura. Ventura es un joven practicante de remo, también de la localidad Zárate. Al igual que todos los imputados pero no tenía ninguna relación con los mismos.

La fiscal Zamboni, ordenó la detención de Pablo Ventura inmediatamente ya que un auto idéntico al de su padre fue capturado en las cámaras de seguridad volviendo de la Costa Atlántica hacia Buenos Aires. Ventura, el joven involucrado expresa: “Sinceramente no tengo idea de porqué me involucraron, porque nunca hubo ningún enfrentamiento previo para que me culparan, solo tuve un problema con uno de ellos pero hace muchos años” (P. Ventura, Cámara del crimen, 19 de julio de 2020).

José María Ventura, padre de Pablo, fue el primero que se involucró en querer demostrar la inocencia de su hijo en el caso. Viajó a Villa Gesell junto a la policía que se llevó detenido a su hijo, pero a los pocos kilómetros de acompañarlos pinchó una rueda y recién lo pudo ver al día siguiente. José María expresó: “Lo primero que sentí es que era una equivocación, lo levante a Pablo y le pregunte que había hecho y me dijo que nada y en el camino de la pieza a la puerta donde estaba la policía nos fuimos enterando, sentí que estaba viviendo un sueño”. (J.M Ventura, comunicación personal, 17 de octubre de 2020). Además agregó: “Conociendo a mi pibe jamás dude de que podía ser culpable”.

Al otro día de haber sido acusado, Ventura tenía un pasaje para Uruguay que había sido reservado con anterioridad por su familia. La psicóloga Antonela Lastreto, experta en crianza infantil y adolescentes, detalló: “Los rugbiers funcionaron como grupo de pertenencia, en los grupos cada uno tiene un rol, esta el líder, el gracioso, el de los comentarios inoportunos y el que hace vista ciega y oídos sordos a todo lo que ocurra” (A. Lastreto, comunicación personal, 6 de

Mayo de 2020). Esto hizo que inmediatamente en los portales del país y las redes sociales la cara de Pablo fuera tapa y noticia. La Nación tituló: “Crimen en Villa Gesell. Otro detenido intentó fugarse con su padre pero fue capturado en Zárate”.

El canal de televisión C5N en su programa de ese día tituló: “Pablo Ventura se había fugado y fue detenido junto a su padre en su domicilio de Zárate. Ya son 11 los detenidos”. Con respecto a la titulación que dieron los medios de comunicación en sus portales José María Ventura confesó:

“Lo primero que sentí fue una indignación bárbara y quería salir por todos lados a decir que era mentira lo que estaban diciendo. Esto se hizo mediático muy rápido y los medios no lo trataron bien, la cara de mi pibe estuvo desde el primer día como el implicado, era tapa de todos los medios y esa era mi indignación”

En las redes sociales los insultos y la cara de Pablo Ventura ya circulaban por todos lados, incluso se había organizado una marcha para ir a escrachar la casa del 11vo acusado. El periodista y movilero del diario La Nación, Jerónimo Mura expresó: “Los medios se encargaron rápidamente de darle voz al papá para poder limpiar la imagen de su hijo, que más allá de que lo quiso hacer desde un principio, los medios dimos una mano también para poder lograr eso”. (J. Mura, comunicación personal, 16 de Octubre de 2020).

Un día después de su detención, el abogado de Pablo, Jorge Santoro, se hizo presente en Villa Gesell con cuatro pruebas que de alguna manera demostrarían su inocencia en los hechos que se le acusaban. Las mismos eran: el celular de Pablo que no lo ubicaba en la zona del crimen, las cámaras de un restaurante que inmediatamente podían demostrar su inocencia, ya que no daban

los horarios calculando las horas que tardó en terminar de cenar e ir a Villa Gesell y volver. Los amigos de Ventura dijeron que él los había llevado a sus respectivos domicilios a altas horas de la madrugada en Zárate y por último una vecina que lo vio entrar a su domicilio a las 5 de la madrugada. Estas pruebas fueron las que finalmente terminaron logrando la liberación de Ventura el 22 de enero del 2020. Jorge Santoro, expresó: “Lo de Pablo detenido era insostenible, la fiscal no tenía ninguna pero ninguna prueba, únicamente la acusación falsa de uno de los involucrados”. (J. Santoro, comunicación personal, 14 de Junio de 2020).

Breve historia de Infobae y La Nación

Daniel Hadad fundó Radio 10 en febrero de 1998, una de las radios más escuchadas de la Argentina. En el año 2002 funda Infobae y en 2013 se le suma un nuevo complemento denominado Infobae TV. Uno de los momentos más importantes en la historia del portal fue el 15 de Septiembre de 2017 cuando la entonces ex Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, visitó el estudio de Infobae TV para ser entrevistada por Luis Novaresio. Actualmente Infobae cuenta con varias secciones en su diario como: política, sociedad, deportes, cultura, tecnología, entre otras. También cuenta con su versión digital de Infobae México, que está relacionado a todas las noticias que suceden en el país norteamericano.

Según Analytics 360, que forma parte del sector de Google Marketing que le proporciona las herramientas a los equipos empresariales para obtener información útil a partir de sus datos, Infobae es el mayor medio digital de la Argentina. La última medición de la consultora comScore colocó nuevamente a Infobae como líder de noticias digitales de la Argentina. En Julio de 2019, según SimilarWeb otra consultora fundada en Tel Aviv coincidió con comScore y

concluyó que Infobae obtuvo 477 millones de visitas en ese mes frente a las 396 millones de Clarín y las 221 millones de visitas mensuales que cada portal de noticias tuvo en ese mes y año.

Con respecto a los medios digitales y su crecimiento, Daniel Hadad, fundador de Infobae expresó: “Estoy convencido que los medios digitales y diarios digitales van a ser el mejor camino para sobrevivir en aquellos que amamos la comunicación. El futuro del periodismo pasa por los medios digitales”. (Daniel Hadad, 30 de Agosto de 2019, MEDIAMORPHOSIS, Ciudad de México). En esa misma conferencia, Hadad dijo:

“Los medios tradicionales a veces tienden a no darse cuenta que los verdaderos medios de comunicación tienen un dueño, que es la audiencia, si no vivimos para la audiencia no hay medio de comunicación que sea viable. El segundo enorme defecto que tiene un medio tradicional es no interactuar con las comunidades. El tercer error es crear Guantánamos online, porque aquellos periodistas que fueron formados en el papel tienden a aislarse y a no integrarse con lo digital, el otro error es tenerle miedo al vuelco hacia la multimedia”.

La directora actual del diario es Valeria Cavallo, licenciada en Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires. A los 29 años comenzó a dirigir la redacción de Infobae.com

Para hacer referencia a los grandes cambios que hay en el periodismo digital, Ramón Salavarría explica:

“La multimedialidad, que significa que el medio puede integrar en una misma plataforma los formatos: texto, audio, vídeo, gráficos, fotografías animaciones, etc. La hipertextualidad, que es la posibilidad de acceder a la información de manera multidireccional y no lineal y que permite la navegación en contenido a través de enlaces con relación al texto. La

interactividad que tienen los usuarios para interactuar con el medio, los autores y el texto, permite que el periodismo digital desarrolle acciones que proponen y comunican directamente”.
(Salavarría R. 2005, p.40)

El diario La Nación fue el primero de circulación nacional con presencia en la internet de toda la Argentina y lanzó su plataforma digital el 17 de Diciembre de 1995. Las primeras propuestas digitales de “LN Online” fueron de: “Maradona se despidió de Boca con un gol”; “Fuerte caída del turismo en el exterior” y “Verano al rojo vivo”. Meses después surgiría la versión de La Nación FAX, que consistía en un resumen de ocho páginas que se enviaba a suscriptores de todo el mundo con las noticias más importantes de la edición de ese mismo día. El diario La Nación ganó el Digital Media Awards de la Asociación Mundial de Periódicos (WAN-IFRA) como mejor sitio de noticias de América Latina.

El 15 de abril de 1909, tres años después de la muerte de Bartolomé Mitre, sus herederos decidieron constituir una sociedad anónima, la que fue formada por los hijos aún vivos del general y los nietos sucesores de los hijos ya fallecidos.

Cobertura de Infobae y La Nación en sus medios digitales

La primer publicación de la versión digital del diario La Nación, luego de la acusación a Ventura, fue: “Crimen en Villa Gesell. Otro detenido: Intentó fugarse con su padre pero fue detenido en Zárate”. De ahí en adelante fueron publicadas 25 notas más, hasta el día 22 de enero en la que finalmente anunciaron que Pablo Ventura fue liberado.

Infobae, por su parte, publico 57 notas en el lapso de la acusación y liberación de Ventura. A diferencia de La Nación, al nombrar a Pablo como “participe” remarcan que la justicia lo libero y

que no tenía relación con el homicidio.

Otra de las diferencias que podemos ver entre cada medio es que al momento de informar el asesinato de Fernando, Infobae titula: “Villa Gesell: Rugbiers mataron a golpes a un joven de 18 años a la salida de un boliche”. Desde un principio ya informan sobre el asesinato. En la noticia se pueden ver imágenes sobre lo acontecido, declaraciones de testigos y también de los amigos de Fernando presentes en el hecho.

La Nación por su parte prefirió que la primera noticia que salga en la versión digital del diario sea la “fuga de Pablo Ventura”. En la nota publicada no se ven videos ni fotografías del hecho, solo se ve una camioneta de la policía en la costa. Sobre el final de la noticia se puede ver que nombra el caso y las personas involucradas.

Este diario, recién da a conocer lo ocurrido dos horas después de publicada la primer noticia, y titula: “Crimen en Villa Gesell, los detenidos por el ataque”. Al igual que Infobae, sube videos de los hechos a la salida del boliche Le Brique.

Complemento de la primera publicación del diario La Nación: “Crimen en Villa Gesell. Otro detenido: Intentó fugarse con su padre pero fue detenido en Zárate”. En la nota se puede leer: “Se trata de Pablo Ventura, de 21 años, quien fue identificado en las cámaras de seguridad por el personal policial, pero no fue hallado en la casa donde se logró detener al resto de los jóvenes acusados, por la muerte de Sosa”. También lo siguiente: “Se logró establecer que uno de los jóvenes agresores se había profugado con su padre para la localidad de Zárate”. Infobae, por su parte, no escribió acerca de una fuga de Pablo junto con su padre, sino, que días después, tomaron declaraciones de familiares de Ventura en las que decían que el joven era inocente y que no había estado en el lugar de los hechos.

José María Ventura, padre de Pablo, confesó que esta fue la primer noticia que leyó sobre el involucramiento de su hijo en el asesinato y agregó: “En principio algunos medios con tal de vender dijeron cualquier barbaridad, pero yo reconozco que después me ayudaron mucho para poder limpiar la imagen de Pablo”. Desde el diario La Nación y la Nación TV no se comunicaron con la familia de Ventura antes de dar la información. Tampoco para chequear lo publicado, porque la fuente que utilizaron fue policial y además porque no tenían acceso a la familia.

Jerónimo Mura expresó.:

“El dato de los involucrados se filtró por todos lados, como no se podía distinguir quien era quien, desde los medios no pudimos pensar que a Ventura lo habían involucrado por bullying, nuestra fuente fue policial y nunca desconfiamos de ella”, concluyó.

Otra información que se puede encontrar en Infobae acerca de la presunta participación en el homicidio es del 18 de enero, cuando titula: “Los 11 rugbiers acusados de asesinar a golpes a un joven de 18 años en Villa Gesell”. En ella se lo nombra a Pablo Ventura como uno de los 11 presuntos asesinos. Otro de los títulos utilizados por el medio son los siguientes: “Acusado número 11: la fiscal pone en duda el video que ubica a Pablo Ventura en Zárate el viernes por la noche”; “Las 3 medidas de la Justicia para determinar si el detenido número 11 estaba en Villa Gesell cuando los rugbiers mataron a Fernando”.

El 20 de enero, dos días después del homicidio, Infobae publicó una nota en la que dice: “La pista del auto que quedó registrado volviendo de la Costa y podría desmentir al último detenido por el crimen de Villa Gesell”.

José María Ventura confiesa que él nunca dudo de la presencia de su hijo ahí y aclara: “Pablo nunca estuvo ahí y los medios de comunicación no se tomaron el tiempo de llamarme antes de

largar la información. Tampoco se tomaron el tiempo de calcular las distancias y horarios, era imposible que vaya y venga en una noche”.

En las redes sociales el enojo de la gente por el involucramiento de Ventura es grande para con este medio ¿Por qué? Porque en las notas publicadas ese mismo día titularon: “Los rugbiers acusados de matar a Fernando Báez Sosa irán a la cárcel: La justicia ya pidió su traslado a un penal bonaerense”, poniendo fotos de Ventura como parte de los acusados. En la actualidad esta información no está disponible. En los comentarios se podía ver publicaciones como: “Saquen la foto de Pablo Ventura... Es una víctima mas”, “Saquen la foto de Pablo Ventura! No lo mezclen con los asesinos”, “Saquen la foto de Pablo Ventura. Ya se demostró su inocencia. Hasta dos de los detenidos dijeron que no estaban con ellos”. Si bien desde Infobae en un principio lo involucraron y lo pusieron junto con los acusados, posteriormente ese contenido fue eliminado y hoy no se puede encontrar.

Jerónimo Mura dijo: “Si los medios dieron la información de que estaba involucrado es porque estaba en la causa, particularmente yo no inventé ningún dato, a nosotros desde la policía nos filtraron la información de que alguien había involucrado a Pablo Ventura e inmediatamente se dió la información al aire”. Con respecto a esto, Isabel de Torres Ramírez (1997) define a las fuentes como todos aquellos recursos e instrumentos para satisfacer las necesidades informativas de cualquier persona, se hayan creado o no con ese fin y sean utilizadas directamente o por un profesional de la información como un intermediario. Agrega: “No solo las personas pueden ser consideradas como fuentes, sino también los depósitos de información que pueden ser consultados, tales como, archivos, documentos, revistas, internet, etc. (p.47)

En el diario La Nación, la primera noticia que se puede ver acerca de una desmentida de la participación de Ventura en el homicidio, es del 19 de enero a las 12.26, un día después de que la

información fuera eco de todos los noticieros, diarios y portales digitales. La misma nota contiene las declaraciones de José María, padre de Pablo: “Mi hijo nunca estuvo en Gesell, dice el padre del joven supuestamente fugado”. 12 horas más tarde se puede ver la segunda noticia posterior a haber acusado a Ventura de formar parte del homicidio y titularon: “El último detenido por el crimen de Fernando Báez Sosa declaró y negó haber estado en Villa Gesell”.

Cuando el grupo de rugbiers fue detenido, automáticamente culparon a Ventura de haber sido el que pateó en la cabeza a Báez Sosa proporcionándole el golpe mortal. Ese mismo 19 de enero que se hablaba de la supuesta inocencia de Ventura, La Nación citó textualmente las declaraciones de Jorge Santoro, abogado de Ventura en las que decía: “La zapatilla con sangre no coincide con el talle de mi cliente”. El periodista y movilero Mura agregó: “Creo que un error podría haber sido que un periodista haya visto una foto de Ventura con el grupo de rugbiers y diera el nombre porque sí, eso sí hubiera sido un error gravísimo, pero fueron datos que surgieron de la investigación”.

El 21 de enero, tres días después de haber puesto el nombre de Pablo Ventura junto con el grupo de rugbiers que participaron en el asesinato de Fernando Báez Sosa, el diario La Nación titula a las 20.01: “Crimen en Villa Gesell: Liberan a Pablo Ventura, el joven detenido en Zárate”. En la nota se puede ver la fotografía de Pablo al momento de ser liberado y un video en el que se lo ve llorando en su automóvil rodeado de cámaras de televisión. La siguiente nota relacionada a Pablo que publicó La Nación es acerca de una declaración de su padre: “Creo que a mi hijo lo involucraron como una joda mas”. Horas después también publican una nueva noticia con declaraciones de Pablo Ventura y cuentan acerca del calvario que vivió el remero de Zárate. Posterior a eso, todas las noticias en la que aparece el nombre de Pablo son relacionadas a las ruedas de reconocimiento, en las cuales nunca fue reconocido por ningún testigo. De esa manera

la fiscal concluyó con lo que José María insistió desde un primer momento, que Pablo era inocente. El 27 de enero del 2020, La Nación cierra la odisea de Ventura y titulado: “Pablo Ventura regresó a su casa en Zárate: “Hay que parar la violencia”.

El 29 de enero, dos días después de llegar a su ciudad de origen, José María expresó frente a los medios: “Esto no les va a salir gratis porque mi hijo estuvo en cana”. Con respecto a estas declaraciones, el padre del joven advirtió: “Estamos analizando con mi abogado qué decisiones tomaremos, actualmente queremos iniciarle un juicio a la familia de los rugbiers y a algunos medios que acusaron a mi hijo sin ningún motivo”.

A pesar de haberlo nombrado partícipe del hecho, Infobae comienza a publicar noticias acerca de la inocencia de Ventura de forma progresiva. El 21 de enero divulgó un video que probaría la inocencia de Pablo en el homicidio de Fernando Báez Sosa. Horas después, una nueva noticia titulaba: “La pista del auto que quedó registrado volviendo de la costa y podría desmentir al último detenido por el crimen de Villa Gesell”. Es decir, publicaron que existía un video de Pablo en un restaurant la noche del hecho, pero al otro día lo volvieron a involucrar en Villa Gesell. Infobae se respalda en que sus decisiones y publicaciones se basaron en los dichos de la fiscal, pero José María Ventura expresaba en todos los medios que su hijo era inocente y que tenía pruebas para comprobarlo: “Muchos medios querían involucrar a toda costa a mi hijo porque así podían vender más”.

Con respecto a esto, el periodista y escritor Miguel Wiñazki dice:

“La noticia deseada es una supertificación masiva, una fabulación y una hipótesis sostenida y se ignora lo que ocurrió realmente. Lo que el público quiere es lo que su cabeza

desea e imagina que podría haber pasado y cuando no es así, ignora lo que realmente pasó”.

(Winazki, Miguel, La noticia deseada, Buenos Aires, Argentina. Marea. 2017)

Finalmente, el 21 de enero a la noche, Infobae da por terminada la posible participación de Ventura en el asesinato de Fernando Báez y al otro día publica una entrevista que le realizaron a José María en la que expresa que su hijo lo involucraron como una joda más y no tomaron dimensión de lo que había sucedido. Posterior a eso, se publicó una nota que se le realizó al propio Pablo Ventura en la que confesó que “quería volver un poco a la realidad y no podía creer lo que había vivido”, pero nunca se lo volvió a nombrar entre los posibles asesinos.

Infobae tituló: “Liberaron a Pablo Ventura, el detenido número 11 por el crimen de Fernando Báez Sosa”. En esa publicación se pueden ver el video de Pablo en el restaurant de la ciudad de Zárate, que su padre había sido entregado a la fiscal. No entendía cómo su hijo seguía detenido con esa prueba. También se puede ver una foto del grupo de rugbiers en la que Pablo Ventura no estaba y por último se pueden leer declaraciones de su abogado repitiendo que el joven no tuvo absolutamente nada que ver con el hecho.

Siete días después de su liberación, Ventura volvía a Zárate junto con su padre y de esta manera se terminan las publicaciones de Infobae en el mes de enero sobre este acontecimiento.

José María Ventura remarca que en un principio los medios de comunicación trataron mal al tema de su hijo. Aclara que gracias a esto pudo “apretar” un poco a la justicia para que actúen rápidamente ya que no le estaban prestando atención. “En un momento la secretaria de la fiscal me llama, después de dos o tres días que yo esté saliendo en todos los medios y yo le aclaro que nunca le hable mal de ella y ella me dijo que ya lo sabían, estaban muy pendientes de lo que yo decía en televisión”.

Con respecto a los medios, Ventura tiene una mezcla de sensaciones. Entre el enojo por como manejaron la noticia de su hijo cuando nunca participó del hecho y de agradecimiento por darle entidad y credibilidad a su palabra, José María revela que desde un medio al pedirle una nota, la movilera le advirtió que las preguntas iban a ser sin ningún tipo de piedad y querían que se enojara y agreda a la fiscal para tener algún punto más de rating. “Yo no lo podía creer, le decían que necesitaban dos puntos más de rating, en el audio se escuchaba que decían pinchalo, pinchalo, pinchalo, porque queremos que reaccione ante la fiscal y la justicia y lo necesitamos 20 minutos al aire”, revela. José María, dice que como no le contestaba las preguntas por el enojo que esto le había causado, ni siquiera estuvo cinco minutos.

“Me parece que muchos medios hicieron y dijeron cualquier cosa con tal de vender algo que no era real, ese es el enojo que yo tengo. Jamás pensaron en la situación que estábamos pasando Pablo, mi familia y yo, solo les interesa vender, y un par de puntos de rating. La información de que mi hijo había participado fue siempre falsa y nunca me llamaron para averiguarlo, se encargaron de dar su nombre sin ningún motivo válido”.

El periodista, guionista y escritor, Marc Amóros, dice:

“Las noticias falsas o fake news son informaciones diseñadas para hacerse pasar por noticias con el objetivo de difundir un engaño o una desinformación deliberada para obtener un fin político o financiero. Cualquiera de nosotros puede fabricar una noticia falsa de forma fácil y rápida y en internet hay un montón de sitios que disponen de todas las herramientas para ello”
(Amóros, 2018, p.39)

Márc Amoros hace referencia a porqué ciertos medios difunden información falsa sin chequear y dice: “Las fake news no se crean por diversión, sino para obtener un beneficio. Y este puede ser económico, político o ideológico” (Amóros, 2018, p.32).

Un estudio de la Universidad Complutense de Madrid afirma que el 90% de los españoles y un 70% de cualquier persona de otro país ha compartido una noticia falsa. La mayoría dice hacerlo por diversión o porque cree que no causa ningún daño. El 7% lo hace por interés económico, político o publicitario y un 3,5% para hacerle algún daño a alguien.

La vida de la familia Ventura después de lo vivido en Villa Gesell

Un año y medio después del crimen, que Pablo Ventura haya sido involucrado por los rugbiers y además por los medios de comunicación en el asesinato de Fernando Báez, hoy la realidad de la familia Ventura es completamente distinta. “Mucha gente me puede decir que soy un egoísta, pero yo estoy contento de que haya una pandemia porque lo puedo disfrutar todo el día a Pablo”, expresa José María. Hoy la familia Ventura pasa sus días en la ciudad de Zárate como cualquier familia común. Hace unos meses eran tapa de todos los diarios y sus caras aparecían por todos lados. “Tenía miedo de si íbamos a poder entrar a un supermercado y la gente nos iba a insultar, porque a pesar de que no habíamos hecho nada ese temor seguía presente”, confiesa Pablo. José María también agrega que a pesar de que la información fue mal manejada por los medios en un principio, estos fueron de gran ayuda para limpiar la imagen de su hijo no solo a nivel nacional, sino también como más les preocupaba a ellos, en Zárate. “Si esto ocurría en otra época sin la ayuda de los medios, sin las redes sociales y sin los teléfonos celulares de las personas, hoy la realidad de Pablo podría ser completamente diferente a lo que es y hasta me animo a decir que podría estar preso”, expresó.

CONCLUSIÓN

Tras la investigación realizada, tomando en cuenta las notas elegidas de los medios de comunicación seleccionados, Infobae y La Nación, se pudo comprobar la hipótesis planteada. La responsabilidad periodística sí es compatible con la primicia informativa. Antes de dar a conocer una información o de publicarla, primero se tiene que chequear con todas las fuentes necesarias para no perjudicar innecesariamente a nadie, como lo explica Jerónimo Mura. La responsabilidad de haber incluido a Pablo Ventura entre los culpables y que su fotografía, nombre y datos recorrieran todos los portales y redes sociales del país, fue de los medios de comunicación. La acusación fue hecha por uno de los rugbiers involucrados en el asesinato y el nombre de Ventura a la prensa se lo filtró un policía de la localidad balnearia, pero nadie se encargó de chequear esa información. José María Ventura agrega que nadie se comunicó con él antes de dar a conocer el nombre de su hijo.

El primer medio que filtró el nombre de Pablo Ventura fue el diario La Nación y posteriormente Infobae, que fueron los medios analizados durante todo el trabajo. A partir de ahí se empezó a desplegar la información a otros portales como Clarín, Perfil, Minutouno, entre otros. Desde el diario La Nación y como lo contó Mura anteriormente, no llegaron a comunicarse con el padre de Pablo Ventura, sino que confiaron en la fuente que les había dado el nombre.

La imagen de Pablo Ventura como su reputación y la de su familia, se vieron afectadas desde el primer día en que lo acusaron. Esto debido a que medios como La Nación e Infobae en todos sus portales publicaban: “El rugbier nº11 que se fugó” o “La marca de sangre en la cara de Fernando Báez sería de Pablo Ventura”, cuando nunca había participado del hecho. “Llegamos a

tener gente en la puerta de casa que nos quería romper todo porque se había filtrado mi dirección por las redes sociales. Cuando mi nombre y mi cara aparecieron en la televisión mucha gente me quería pegar”, confesó Pablo.

Lo que se intentó demostrar en esta investigación es el rol que jugaron y la responsabilidad de los medios a la hora de involucrar a una persona en un suceso del que no había participado.

Ambos medios en un principio lo indicaron como partícipe del hecho, pero luego, ante la cantidad de pruebas que demostraban su inocencia comenzaron a dar vuelta la información. A partir de ese momento empezaron a tomar declaraciones del padre de Pablo Ventura, también a dar a conocer los videos en los que se lo observaba lejos de la localidad costera de Villa Gesell.

“Cuando vimos que Ventura no fue parte de la golpiza a Fernando, inmediatamente le comenzamos a dar más espacio a la voz del padre”, revela Jerónimo Mura.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alsina. Miquel Rodrigo (1999). La construcción de la noticia. Barcelona, Paidós.
- Amorós Marc. (2018), FAKE NEWS: La verdad de las noticias falsas. Madrid, España. Plataforma Editorial.
- De Fontcuberta, M. (1993). La noticia: Pistas para percibir el mundo. Buenos Aires, Paidós.
- De Torres Ramírez, Isabel. Las fuentes de información. Estudios teóricos prácticos. Madrid, España, Síntesis.
- Fideli, R (1998), La comparazione, Milán.Agneli,
- Illades, Estebán (2018). FAKE NEWS: La nueva realidad. Ciudad de México. Grijalbo.
- López Manuel (1995), Cómo se fabrican las noticias: Fuentes, selección y medios. Buenos Aires, Paidós.
- Martínez,A., y Nosnik, A(1998). Comunicación Organizacional Práctica. Manual Gerencial. México DF, México
- Mura, Jerónimo (Comunicación telefónica, 16 de octubre de 2020)
- Nuñez, F (2005). Guía de comunicación digital. Universidad Católica Andrés Bello.
- Parisier, Eli (2017). El filtro burbuja: Cómo la web decide lo que leemos y lo que pensamos. España. Taurus.
- Lastreto, Antonela (comunicación telefónica, 6 de mayo de 2020).
- Llamas de Madariaga (comunicación telefónica, 7 de mayo de 2021)

- Sampieri, Roberto (1998), Metodología de la Investigación. México, DF.

McGraw-Hill.

- Santoro, Jorge (Comunicación telefónica, 14 de junio de 2020)
- Secanella, Petra. (1986), Periodismo de Investigación. Madrid, España. Tecnos.
- Ramonet, Ignacio (2011). La explosión del periodismo. Guadalajara, México.

Editorial Universitaria.

- Ventura, José María (Comunicación telefónica, 17 de octubre de 2020)
- Winazki, Miguel (2017), La noticia deseada, Buenos Aires, Argentina. Marea.

2017

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

A 6 meses del crimen de Fernando Báez Sosa: Pablo Ventura, el 11 falsamente acusado por los rugbiers. Cámara del Crimen, Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=lapjRmQH6z8>

Acusado número 11: la fiscal pone en duda el video que ubica a Pablo Ventura en Zárate el viernes por la noche (21 de enero de 2020). Recuperado de:

<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/01/21/acusado-numero-11-la-fiscal-pone-en-duda-el-video-que-ubica-a-pablo-ventura-en-zarate-el-viernes-por-la-noche/>

Apareció el video que probaría que uno de los acusados por el crimen de los rugbiers no estaba en Villa Gesell (20 de enero de 2020). Recuperado de:

<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/01/20/aparecio-el-video-que-probaria-que-uno-de-los-acusados-por-el-crimen-de-los-rugbiers-no-estaba-en-villa-gesell/>

Declaró el acusado número 11: la defensa apuesta al peritaje de su celular para probar que no estuvo en Villa Gesell (20 de enero de 2020) Recuperado de:

<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/01/20/declaro-el-acusado-numero-11-la-defensa-apuesta-al-peritaje-a-su-celular-para-probar-que-no-estuvo-en-villa-gesell/>

El abogado de Pablo Ventura analiza demandar al Estado (12 de Febrero de 2020).

Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/villa-gesell-el-abogado-pablo-ventura-analiza-nid2333063>

Enlace Crítico. (20 de Enero de 2020). Apareció un video que probaría que uno de los acusados no estuvo en Gesell la noche del crimen. La Nación. Recuperado de:

<http://www.lanacion.com.ar/2325697-aparecio-video-probaria-uno-acusados-no-estuvo>

“Hay que parar la violencia” (28 de Enero de 2020). Recuperado de:

<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/pablo-ventura-regreso-su-casa-zarate-hay-nid2328401>

La familia de Pablo Ventura presentará cargos contra los rugbiers por daños y perjuicios (22 de enero de 2020) Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/01/22/la-familia-de-pablo-ventura-presentara-cargos-contralos-rugbiers-por-danos-y-perjuicios/>

La pista del auto que quedó registrado volviendo de la costa y podría desmentir al último detenido por el crimen en Villa Gesell (21 de enero de 2020). Recuperado de:

<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/01/21/la-pista-del-auto-que-queda-registrado-volviendo-de-la-costa-y-podria-desmentir-al-ultimo-detenido-por-el-crimen-en-villa-gesell/>

Las 3 medidas de la justicia para determinar si el detenido número 11 estaba en Villa Gesell cuando los rugbiers mataron a Fernando (21 de enero de 2020). Recuperado de:

<https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2020/01/21/las-3-medidas-de-la-justicia-para-determinar-si-el-detenido-numero-11-estaba-en-villa-gesell-cuando-los-rugbiers-mataron-a-fernando/>

Liberaron a Pablo Ventura, el detenido número once por el crimen de Fernando Báez Sosa en Villa Gesell <https://www.infobae.com/sociedad/2020/01/21/liberaron-a-pablo-ventura-el-detenido-numero-once-por-el-crimen-de-fernando-baez-sosa-en-villa-gesell/>

Mondragón, A. (25 de Febrero de 2019). Vivir en la sociedad de la desinformación. Etcétera. Recuperado de: <https://www.etcetera.com.mx/opinion/vivir-en-la-sociedad-de-la-desinformacion-entrevista-con-marc-amoros-garcia/>

Pablo Ventura, el día después de ser liberado: “Quiero tratar de volver de a poco a la normalidad. (22 de enero de 2020). Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2020/01/22/pablo-ventura-el-dia-despues-de-ser-liberado-quiero-tratar-de-volver-de-a-poco-a-la-normalidad/>

Sánchez, Ignacio. (20 de Enero de 2020). En Zárate hablan de otras peleas protagonizadas por los rugbiers. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/en-zarate-hablan-de-otras-peleas-protagonizadas-por-los-rugbiers-nid2325519>

Zenteno, Hernán. (18 de Enero de 2020) Crimen en Villa Gesell. Otro detenido: intentó fugarse con su padre pero fue capturado en Zárate. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/crimen-villa-gesell-detienen-joven-intento-fugarse-nid2325299>

Zenteno, Hernán. (20 de Enero de 2020). La zapatilla con sangre no coincide con el talle de mi cliente. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-zapatilla-sangre-no-coincide-talle-mi-nid2325664>

Zenteno, Hernán. (20 de Enero de 2020). “Mi hijo nunca estuvo en Gesell”. La Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/mi-hijo-nunca-estuvo-gesell-dice-padre-nid2325418>

Zenteno, Hernán. (21 de Enero de 2020). Asesinato en Villa Gesell: liberan a Pablo Ventura, el joven detenido en Zárate. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/asesinato-villa-gesell-identificaron-dos-rugbiers-como-nid2326110>

ANEXOS.

-Entrevista

José María Ventura, padre de Pablo.

¿Qué sintió usted cuando la policía llegó a su domicilio y le comunicaron que estaban buscando a su hijo?

- Lo primero que sentí es que había una equivocación. En un principio pensé eso. Pablo Ventura, seguramente se habrán confundido. Dije mi pibe no puede ser. Cuando lo levanté a Pablo le pregunté qué había hecho y me dijo que él no había hecho eso. Cuando llegamos a la puerta nos dijeron lo que había pasado en Villa Gesell y se lo llevaron detenido. **Sentía que estaba viviendo un sueño.**

¿Cuál fue su sensación cuando los medios de comunicación titularon sobre la fuga de Pablo y que además lo nombraban como cómplice en su huida?

- Lo primero que sentí fue una indignación bárbara y quería salir por todos lados a decir que era mentira. Yo quería salir a hablar pero nadie me iba a creer porque esto se hizo muy mediático de forma muy rápida. La verdad que muchos medios no trataron bien la noticia. La cara de Pablo estuvo en todos los medios y aparecía como el principal implicado, había quedado marcado y esa es mi indignación.

¿Cree usted que los medios jugaron un rol importante en el involucramiento de Pablo Ventura en el homicidio?

- Yo creo que los medios estuvieron muy involucrados. En un principio muchos de los medios trataron mal el tema. Después, me ayudaron mucho a presionar a la justicia

porque la situación iba muy lenta y sin la ayuda de los medios no podría haber sido posible. En un principio algunos de los medios con tal de vender dijeron cualquier barbaridad, pero reconozco que luego me ayudaron muchísimo.

¿Dudó alguna vez de la presencia de su hijo en Villa Gesell y que podría haber sido partícipe del homicidio de Fernando Báez Sosa?

- Jamás dude de Pablo. Conociendo a mi pibe jamás dude de él. Cuando hace cualquier viaje corto, como por ejemplo, a Campana que es a 20 km me dice. Era imposible que Pablo hiciese 580 km, pegarle a una persona y volver.

¿Cómo es su situación y la de Pablo actualmente en la localidad de Zárate?

- Es una pregunta que yo también me hacía cuando estaba en Villa Gesell. Por suerte actualmente nuestra situación es completamente normal. En un principio me daba vergüenza entrar a un supermercado por miedo a lo que pudiese pensar la gente. Al contrario, la gente nos paraba para saludarnos y daba fuerzas. En un principio la vuelta a Zárate fue un shock muy grande porque fue todo muy mediático. Yo no sabía que se había mediatizado tanto el tema porque en Villa Gesell no miraba TV. Viajé a Gesell sin abogado porque no conozco a ninguno. Santoro que es el abogado de Pablo es el abuelo de su mejor amigo.

Teniendo en cuenta las filmaciones del homicidio de Báez Sosa y las cámaras de seguridad que estaban en la zona, ¿Cree usted que la situación de Pablo sería completamente diferente, es decir, que podría estar preso?

- Si, totalmente. Hubiese sido mucho más difícil demostrar que Pablo no había estado ahí. Primero empezando con el restaurante que esa misma noche habíamos ido a cenar, que fue el que le dio las cámaras de seguridad a la policía. Eso fue fundamental.

La Nación fue uno de los primeros medios que involucró a Pablo en la escena. ¿Se comunicaron con vos desde el medio antes de dar la información o para chequearla?

Y mal. Y lo involucraron muy mal. Jamás se comunicó conmigo. Por eso es la impotencia que tengo. La Nación fue el primero que puso y encima en Televisión la cara de mi hijo. Por eso, hasta el día de hoy tengo mucha indignación con este tema. Lo quemán. Mi gran bronca con La Nación. Ellos querían tirar su primicia y no era la real.

¿Cómo estás actualmente, seguís enojado o con bronca de lo que pasó?

- La bronca con el tiempo se te va pasando pero algo siempre te queda. Es lógico. Si le preguntas a Pablo también está re contra embroncado y cuando le pregunto sobre el tema ya no quiere hablar. En casa hablamos muy poco de todo lo que pasó en Villa Gesell. Cuando volvimos a Zárate, la gente lo felicitaba y lo abrazaba a Pablo. En un principio preferimos no exponernos porque estábamos muy expuesto y no por algo muy lindo, sino, por el asesinato de una persona.

Imágenes:

Publicaciones de la versión digital del Diario La Nación el 18 de enero de 2020.

Crimen en Villa Gesell. Otro detenido: intentó fugarse con su padre pero fue capturado en Zárate

18 de enero de 2020 • 19:17



Operativo por la muerte de un joven en Villa Gesell
Hernán Zenteno - LA NACION

Se trata de **Pablo Ventura**, de 21 años, quien fue identificado por personal policial en las cámaras de seguridad, pero no fue hallado en la casa donde se logró detener a los otros jóvenes acusados por la muerte de Sosa.

La aprehensión se dio, según los uniformados, **luego de las tareas de campo realizadas por personal** de Villa Gesell, que logró establecer que uno de los jóvenes agresores **se había profugado con su padre para la localidad de Zárate.**

Publicación de **Infobae** el 18 de enero de 2020, en la que se muestra el rostro y se nombra a Pablo Ventura. Además, se habla de la supuesta huida junto a su padre.

Los 11 rugbiers acusados de asesinar a golpes a un joven de 18 años en Villa Gesell

Todos son de Zárate y fueron detenidos en un chalet de dos plantas ubicado en el ingreso a la ciudad

18 de Enero de 2020



Los 11 rugbiers acusados de asesinar a golpes a Fernando Báez Sosa.

Pablo Ventura (21)



Ventura fue el último aprehendido. La policía lo localizó en la ciudad de Zárate a donde se había fugado con la ayuda de su padre. **(Nota de la redacción:** finalmente la Justicia comprobó que no estaba en Villa Gesell y fue liberado)